

1 92920



192920

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN SISTEMA DE MONTAJE DE LAMPARAS ELECTRICAS", a favor de Reybra, S. A. y de D. Francisco Vicens Forns, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Blesa, 34.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Corrientemente, las lámparas eléctricas se montan haciendo pasar los conductores eléctricos con su aislamiento normal ocultos por el interior de sus brazos, barrones de suspensión o pedestales, que a tal fin, deben fabricarse huecos. Esta última condición, reduce la solidez mecánica de la lámpara y, con el tiempo, o con el movimiento de las lámparas si son de pedestal o articuladas, o incluso por las deformaciones inevitables de las que son rígidas, el cordón se corta o roza y, quedando el filamento del conductor débilmente aislado, se producen contactos

5.

10.

y cortocircuitos.

Aparte de ello, los aislamientos de los conductores corrientes, cordones flexibles, con el tiempo se deterioran y pierden rápidamente sus condiciones dieléctricas. De ello resulta que, a pesar de los adelantos técnicos, las lámparas eléctricas han sido siempre y continúan siendo unos objetos ciertamente más baladíes que las antiguas lámparas de gas y de velas.

15. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un sistema para el montaje de las lámparas eléctricas, en el que se resuelven concienzudamente todos estos problemas; y gracias al cual se llega a resultados industriales perfectos en cuanto a solidez mecánica de la lámpara, e impecables en cuanto a las cuestiones de aislamiento de los conductores.

20. Siendo este sistema nuevo y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

25. Fundamentalmente, se caracteriza el sistema ideado en que los conductores se colocan por separado, cada uno de ellos con su aislamiento propio y alojados en el interior de unas ranuras labradas en el interior de los elementos integrantes de la estructura de la lámpara.

30. El aislamiento propio y que ya lleva cada conductor, es consolidado por un barnizado aislante pertinente que cubre totalmente al conductor y a las paredes de las ranuras en que se aloje.

35. Por lo tanto, cada conductor queda absolutamente inmovilizado dentro de cada tramo del armazón de la lámpara y formando una unidad física con el mismo. Los enlaces entre los distintos tramos del armazón tanto si tie-



45. nen carácter técnicamente estático, ya que incluso en éstos siempre ocurrirán deformaciones, como si son articulados, se resuelven por placas de contacto, de dimensiones adecuadas, las cuales se ensamblan directamente unas con otras, pero están protegidas con el aislamiento adecuado para evitar contactos eléctricos con el resto de los respectivos tramos y con los elementos de conexión, como tornillos, pasadores o ejes de articulación.

50. Las placas de apoyo de los portalámparas o de las clavijas de enchufe y, en su caso, los terminales de conexión con la red, se resuelven con núcleos o tacos de material dieléctrico atravesados por conductores rígidos y desnudos, perfectamente ajustados a las perforaciones practicadas a este fin en tales núcleos.

55. Resulta de este sistema que, cada uno de los tramos o piezas constitutivos del armazón de una lámpara, pueden ser, y de hecho han de ser, macizos, o sea mucho más sólidos que los corrientes huecos o tubulares.

60. Para conseguir las condiciones especificadas, estas piezas se fabrican partidas, con una canal o semiranura, en la cara de partición, en la que se aloja justamente la unidad del conductor; yuxtaponiendo la otra unidad de la pieza ya ranurada se cubre el conductor y se unen las dos piezas por remaches, tornillos, pegamentos o soldadura.

65. A título de ejemplo, para mayor claridad expositiva, se adjuntan unos dibujos.

70. En la figura I se representa el conjunto de una lámpara plegable resuelta según el sistema de montaje ideado.



75. En la figura II se puede ver la misma lámpara en posición extendida.

- En la figura III se muestra la lámpara plegada y vista por encima.

En las figuras de la IV a la IX se dan detalles diversos relativos a las conexiones de los conductores eléctricos.

80. En todas estas figuras -1- es la bombilla o lámpara propiamente dicha, -2- la pantalla, -3- el portalámparas, -4- los estribos con sus articulaciones -5- y -6-.

Las ballestas gemelas -7- quedan articuladas por -15- con el extremo extensible de la pieza telescópica hueca -8-, enchufada con la -9- articulada por -10- con el eje -11- sostenido por las bridas -12- sujetas o formando parte de la placa -12- dé asiento -13- que se aplica a la pared -14-.

Las figuras IV y V detallan la estructura y articulación de las ballestas -7-. Los conductores eléctricos -16-, debidamente aislados se conectan con los respectivos anillos -17- incrustados en las placas aislantes -18- los cuales rozan con otras similares dispuestas en los estribos -4- o en las orejas fijas de la articulación -15-;

95. de modo que al girar -7- alrededor del eje -19- de articulación se mantienen siempre en contacto eléctrico cada ballesta -7- con su correspondiente oreja fija de -15- y su estribo -4-. Para ocluir -16- dentro de -7-, cada ballesta -7- se forma por la superposición de dos piezas -a- y -b- que son iguales y que se unen por remachado; cada una de las cuales presenta una media canal o ranura central donde se ocluye el conductor -16-.

100.



105.

Las figuras VI, VII, VIII y IX, se refieren especialmente a los detalles de la resolución de los conductores dentro de las distintas piezas rígidas que forman el brazo extensible y telescópico -9-8-; ambas piezas -8- y -9- son huecas introduciéndose una dentro de la otra.

Fijos en el extremo posterior de la -9- se fijan dos varillas -19- paralelas y separadas entre sí, cada

110. una de ellas conectada a través de una de las articulaciones -10-12- con el correspondiente conductor ocluido en el interior de -13-; estas varillas son rígidas y en su extremo libre presentan un codo con un contactor -21- elástico y deslizante que se guía y desliza dentro de
115. la correspondiente canal -20- fija al extremo anterior de la pieza -8-; estas canales -20- son también rígidas y son conductoras. Los contactores -21- quedan formados por una platina fija y otra libre, sometida a la reacción del resorte -22-.
120. En las figuras X, XI y XII, puede verse la solución dada para conectar independientemente cada balleta -7- con un borne distinto de la lámpara -1-. Se resuelve con un cubo o paralelepípedo de fuerte madera 5- en el que se anclan por separado dos vástagos -25- de articulación con las ballestas y además, dos topes de contacto -26- sometidos a la reacción del resorte -27-. Estos topes, se alojan dentro de las cavidades -25- practicadas en -5- y en el muñón metálico -28-, debidamente aislado, atravesando su alma de fibra -23-
125. hasta alcanzar los conductores -29- que sostienen a los bornes -24-. El muñón metálico -28-, está roscado exteriormente para sujetar con él a la pantalla -2- y al portalámparas.
- 130.

135. A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del sistema descrito.



N O T A.

- Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 140.

1.- Un sistema de montaje de lámparas eléctricas, caracterizado por alojar por separado los conductores eléc-

145. tricos debidamente aislados, en el interior de unas ranuras practicadas a la medida exacta del calibre del conductor en las piezas integrantes del armazón de la lámpara, tanto si éste es rígido o articulado, y tanto si la lámpara es de pedestal, de techo, de pared o de sobremesa y de carácter fijo o portátil.
150. 2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las uniones y, en su caso, las articulaciones entre los conductores de las distintas piezas del armazón de la lámpara, se resuelvan a base de placas de contacto descubiertas en los planos o superficies que toman contacto en el ensamble o en la articulación de las distintas piezas, emlazadas con el respectivo conductor, pero incrustadas en placas de material dieléctrico que las aislen del resto de la respectiva pieza y de los elementos de enlace o articulación.
155. 3.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los apoyos de los portálámparas, portaclavijas de enchufe o terminales de conexión con la red, se resuelvan mediante núcleos de material dieléctrico atravesados por elementos conductores rígidos y perfectamente ajustados en el interior de las pertinentes perforaciones o mortajas.
160. 4.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que las distintas piezas integrantes del armazón de la lámpara, se resuelvan macizas, partidas por su mitad longitudinal, con una media ranura o canal labrada sobre cada una de las superficies de partición, alojándose en ellas el alambre con su aislamiento propio y previo y totalmente cubierto con barniz dieléctrico; yuxtaponiéndose luego las dos mitades de la pieza, y uniéndolas entre sí por remaches,
170. clavijas, tornillos, pasadores, soldadura o adhesivos
- 175.



1 92920

adecuados.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

180. 5.- "UN SISTEMA DE MONTAJE DE LAMPARAS ELECTRICAS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

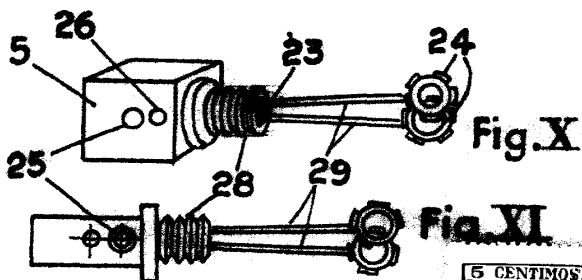
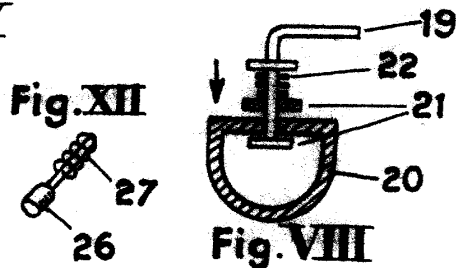
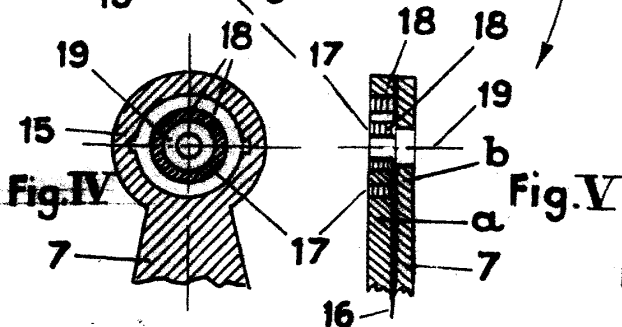
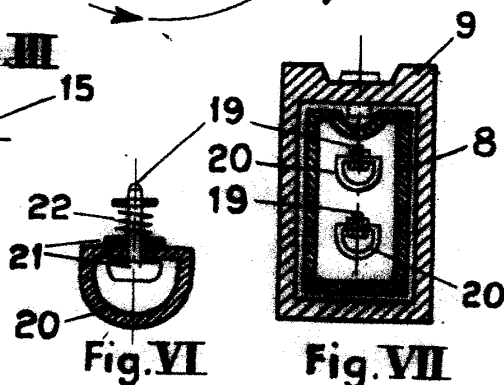
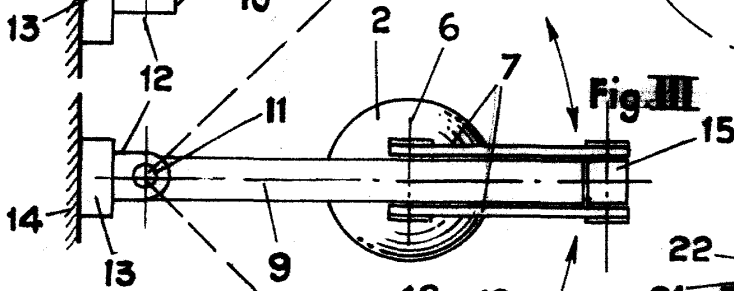
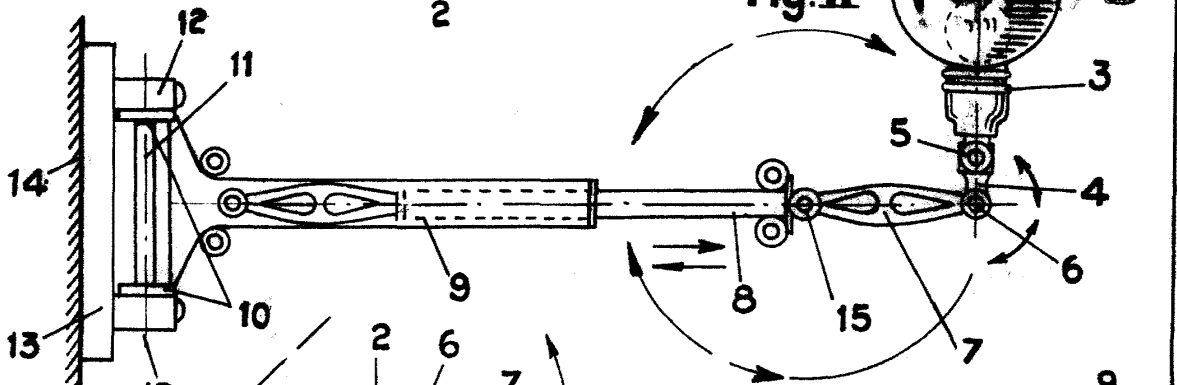
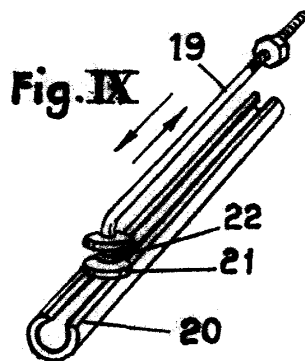
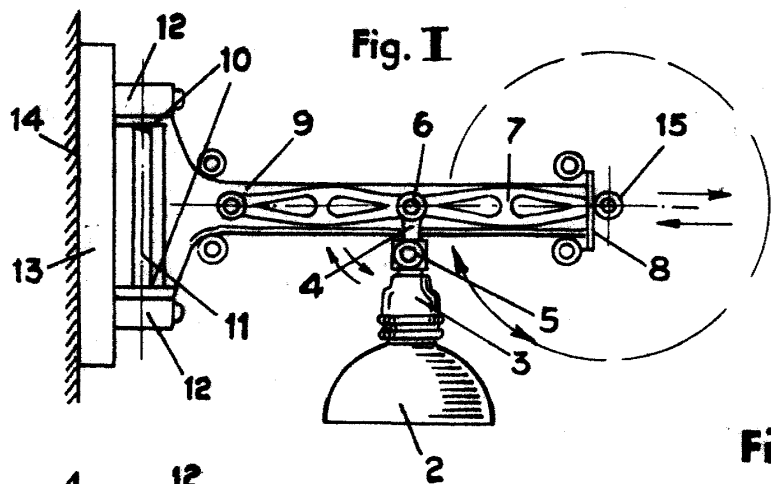
185. Barcelona dos de mayo de mil novecientos cincuenta.

P. A. de Reybra, S. A. y  
D. Francisco Vicens Forns,

L. DURAN  
P. P.



192820



Barcelona 2 mayo de 1950.  
p.a.

ESCALA VARIABLE

